

Los comunistas de Copiapó serían instrumentos de una directiva que obraría desde Santiago

SANTIAGO, 27. — El gobierno tendría ya el control de gran parte de las actividades que se han desarrollado en ciertos círculos con finalidades análogas a las abortadas en Copiapó y Valparaiso.

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
Se investiga la procedencia de los rifles, pistolas, carabinas, ametralladoras y municiones que emplearon los subversivos de Valparaiso, elementos todos que son de primer orden.

SIMPLES INSTRUMENTOS LOS REVOLTOSOS DE COPIAPO
El senador señor Manuel Hidalgo, que, como se sabe, esta expulsado del partido comunista, cree que los individuos que actuaron en Copiapó y Valparaiso han sido simples instrumentos de una directiva que obraría en Santiago.

ANDARIAN IBANISTAS EN ESTOS MANEJOS?
El periódico "Libertad" pregunta si ciertos elementos ibanistas no estarían en acción. El Prefecto de Iquique comandante Cataldo, recién llegado de Copiapó, ha manifestado

La Reina de España venderá sus joyas
Están evaluadas en medio millón de libras esterlinas
LONDRES, 27 (U. P.). — La ex Reina de España abrió las negociaciones para la venta de su colección de joyas evaluadas en medio millón de libras esterlinas, en la que figura una corona de diamantes y una tiara de esmeraldas y diamantes.

Grandes maniobras del Ejército y Marina yanquis
se efectuarán en febrero y marzo
WASHINGTON, 27. — (UP). Oficialmente se anuncia que todas las fuerzas navales del Atlántico y del Pacífico, en coordinación con el Ejército participarán en las grandes maniobras que se desarrollarán frente a las Islas Hawái y California, en febrero y marzo de 1932.

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
que desde hace algún tiempo se tenían antecedentes de que reconocidos elementos extremistas preparaban un intento subversivo y que obraban en ciertos sitios de Copiapó y Valparaiso.

SE PRETENDIERA VOLAR LA IGLESIA PRINCIPAL DE VALLENAR
Santiago, 27. — Personas ligadas a Santiago, desde Valparaiso, dicen que los complotados tenían el propósito de hacer

AVIONES A COPIAPO
Procedentes de Iquique, arribaron a Copiapó seis aviones para ponerse a las órdenes del comandante de la plaza, La ciudad les tributo un entusiasta recibimiento.

LOS PROFUGOS SON PERSEGUIDOS POR EL DESIERTO
Cuarenta carabineros procedentes de Copiapó persiguen a los prófugos en el Desierto de Atacama. Se cree que no podrán escapar, por carecer de vívere.

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN ATACAMA
El Intendente de Atacama comunicó al gobierno que reina absoluta tranquilidad en toda la provincia.

ALLANAMIENTOS EN VALPARAISO
Se allanaron en Valparaiso varios locales comunistas y el de la Federación Obrera de Chile que, como se sabe, es controlada por comunistas. Se encontraron documentos que arrojarían la certidumbre de la existencia de complotos con los sucesos de Copiapó y Valparaiso. — (SALDIVIA)

Impuesto a los sacerdotes se estableció en Morelos, Méjico
CIUDAD DE MEXICO, 27. — (UP). — La Legislatura del Estado Morelos, estableció un impuesto de trescientos pesos al año a los sacerdotes, cualesquiera que sea su religión.

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO
El ex-coronel de Ejército, señor Marmaduke Grove, recién llegado de Copiapó, días antes de los sucesos, dice que,

SE INVESTIGA LA PROCEDENCIA DEL ARMAMENTO, ABUNDANTE Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE EMPLEARON LOS SUBVERSIVOS. — SE HABRIA PRETENDIDO VOLAR EL TEMPLO PRINCIPAL DE VALLENAR. — CUARENTA CARABINEROS PERSIGUEN A LOS PROFUGOS POR EL DESIERTO DE ATACAMA. — SEIS AVIONES HAN LLEGADO A COPIAPO

que desde hace algún tiempo se tenían antecedentes de que reconocidos elementos extremistas preparaban un intento subversivo y que obraban en ciertos sitios de Copiapó y Valparaiso. — (SALDIVIA).

En un accidente automovilístico murieron el Dr. Gandulfo y el Director de la Revista Educación

Resultó gravemente herido el señor Eduardo Garafulic. — El accidente se produjo en el camino a Valparaiso

SANTIAGO, 27. — En el camino de Santiago a Valparaiso se produjo en la mañana de hoy un accidente automovilístico que costó la vida al doctor don Juan Gandulfo Guerra, y al director de la revista de Educación, señor Barrenechea. El accidente se produjo entre Curacavi y Casablanca. El coche, manejado por el profesor Dr. don Eduardo Garafulic corría a una velocidad de ciento diez kilómetros por hora, cuando se produjo el volcamiento, a consecuencia de una mala maniobra. El automóvil se destruyó completamente y encontraron muerte los señores Gandulfo y Barrenechea. El señor Garafulic resultó gravemente herido. El Dr. Gandulfo Guerra, era vastamente conocido, primero por sus actuaciones estudiantiles y

A Tokio vía Moscú
partió el señor Yoshizawa
PARIS, 27 (U. P.). — El representante japonés en la Liga de las Naciones, señor Yoshizawa, se dirigió a Tokio, vía Moscú para asumir la cartera de relaciones.

Don Luis David Cruz Ocampo dictará esta tarde su 2.ª Conferencia
Abordará un tema interesante como lo es la política europea. — La conferencia se efectuará a las 18.30 horas
Esta tarde se realizará la segunda charla que sobre su reciente viaje a Europa, nos ha ofrecido el distinguido literato y secretario general de la Universidad de Concepción, don Luis David Cruz Ocampo. La primera de estas charlas, dictada el sábado último, logró un brillante éxito, ya

que el señor Cruz Ocampo mantuvo al público en constante atención durante mas de hora y media, hablandole sobre una serie de pequeños puntos que fueron el fiel reflejo de su gran espíritu de observación. Por esta razón, la charla de esta tarde ha de verse concurridísima esperándose que la concurrencia ha de ser aun mayor que la del sábado, por lo cual hemos insinuado que esta conferencia se efectúe en el Teatro Concepción. Como se sabe, el tema de esta conferencia es "Impresiones, Expresiones y Opiniones. En esta segunda charla se referirá a la situación política europea, tema que, como puede verse, es de un enorme interés.

Se ha pedido la concesión de la Isla Santa María con fines de impulsar la Industria Pesquera

El peticionario ofrece invertir un millón de libras esterlinas para capitalizar dicha industria

Una interesante solicitud se ha elevado al Gobierno. — Se instalaría una Escuela de Pesca. — Habría trabajo para 20 mil cesantes. — La producción diaria no bajaría de 150 toneladas

En la Escuela Práctica de Pesca se adquieren todos los conocimientos científicos y técnicos del oficio; la prosperidad de esta industria ignorada de la pesca abriría anchos y nuevos horizontes a la exuberante riqueza de nuestro territorio marítimo y dentro del actual sistema de orden social vendría a significar una era de incalculable tesoro. Sería esta escuela un establecimiento de primer orden, así se lo manifiesta a S. M. en su solicitud referida, contaría con todos los elementos necesarios al respecto y su construcción estaría de acuerdo con las exigencias modernas de comodidad e higiene, tal como lo requiere un plantel de esta naturaleza. Aparte de esto, se daría trabajo a 20.000 otros cesantes que pudieran emplear sus energías en las diversas actividades pesqueras, industriales y manufactureras.

HAY PESIMISMO EN WASHINGTON ACERCA DE LAS DEUDAS Y REPARACIONES EUROPEAS
Se estima que Europa debe resolver sus problemas por sí sola
WASHINGTON, 27. — En las esferas administrativas, reina pesimismo acerca de la cuestión de las deudas y reparaciones europeas y los líderes del Congreso siguen insistiendo en que los Estados Unidos deben mantenerse firmes y dejar que Europa resuelva sus propios problemas financieros, sin la ayuda de los norteamericanos. En la Conferencia de la Habana, los funcionarios del Gobierno esperan que durante esta Conferencia se tomaran medidas para arreglar el asunto de las reparaciones alemanas, aun cuando se tendrá que hacer frente a grandes dificultades, pero se muestran pesimistas acerca de las perspectivas. Otras naciones acreedoras de los Estados Unidos, las cuales, según creen, no podrán atender

sus compromisos o por lo menos postergarán los pagos del principal. Sin embargo, no parece probable que tal perspectiva obligará a modificar la oposición que se observa en el Congreso con respecto a la cuestión de la revisión de las deudas. El senador Reed, que en muchas oportunidades ha sido el portavoz del tesoro en cuestiones de finanzas internacionales, ha manifestado que los Estados Unidos nada tienen que hacer en la Conferencia de enero. Está convencido de que las naciones que deben a los Estados Unidos son capaces de pagar sus deudas, prescindiendo de las reparaciones. Mr. Reed se ha expresado así: "Muchos estadistas europeos son como niños que dicen:

"Esto va para la cuenta de papá". Aquí se trata de un caso de cargarlo a la cuenta del Tío Sam. Mr. Borah también es contrario a la idea de que los Estados Unidos tomen parte en las deliberaciones. Es posible que la Unión envíe un observador. Pero la decisión queda con Hoover, quien todavía no ha dejado enterar su punto de vista al respecto. Posiblemente aguardará el regreso de Mr. Walter Stewart, quien formó parte de la Comisión Asesora del Plan Young. Se anticipa que podrá suministrar mucha información a la administración y esta tiene mucha confianza en su capacidad y en su criterio.

vez en funciones, la Escuela. Junto al desarrollo industrial vendría el económico, la producción abarataría sobremanera y quedaría el pescado al alcance de todos los habitantes del territorio nacional, perdiendo el rango que posee en la actualidad como artículo de lujo. La cuestión social imperante, encontraría con esto un campo virgen, pues numerosos obreros cesantes tendrían trabajo en la construcción del edificio y después con los resultados que de la enseñanza resultaren, se despejaría para muchos la gran incógnita del problema de la desocupación.

EN LA ISLA SANTA MARIA
Se asegura que esta isla, que se encuentra en la costa de Concepción, o sea en el centro mismo de las actividades pesqueras del país, está actualmente arrendada a una Sociedad que se dedica a la crianza de caballos. Una vez que dicha isla pasara en concesión con la firma solicitante, se establecería una gran población para pescadores con sus respectivas familias, población que sería la base de todas las actividades pesqueras del litoral sur. Levantada allí la Escuela Práctica de Pesca, el movimiento industrial iniciaría en esa región una nueva y halagadora era de trabajo y de progreso: los capitales encontrarían mas fácil colocación, los obreros se entregarían de lleno a sus actividades y a la laboriosidad de sus oficios y, por último, el país alcanzaría aquel grado de perfección que debió haber tenido desde

hace mucho tiempo atrás, en las faenas pesqueras. Por su situación geográfica, especialmente la isla Santa María, está llamada a ser la cuna floreciente de este adelanto industrial que se pretende impulsar. OTROS DATOS DE INTERES Aparte de lo ya dicho, se nos advierte que es del caso manifestar que desde el primer momento que entrara en funciones el nuevo método implantado en la futura Escuela, la producción diaria no bajaría de 150 toneladas, cantidad mas que suficiente para dar una idea exacta de la capacidad de esta industria. 240 técnicos, para todos los ramos, se contratarían en los países extranjeros, procurando que ellos fueran italianos, noruegues, gallegos y portugueses, éstos formarían la población de la isla, junto con el elemento nacional.

Avión estratosférico construye un ingeniero francés
PARIS, 27. — (UP). — Se ha sabido que el ingeniero de aviación Pierre Gierchais ha estado preparando secretamente un avión estratosférico en el que se propondría hacer vuelos de carácter científico en la primavera próxima. El avión está provisto de un motor de trescientos caballos y podrá desarrollar una velocidad de trescientos veinte kilómetros por hora. Tendrá una cabina de aluminio herméticamente cerrada.

Ha muerto el gran ciudadano argentino don Jose Figueroa Alcorta

Ocupó los tres más altos cargos en Argentina. — Estuvo en Chile en 1910

BUENOS AIRES, 27 (U. P.). — A los 71 años de edad falleció el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor José Figueroa Alcorta, estadista, con cuarenta años de vida pública. Es el único argentino que estuvo en los tres más elevados cargos de la República: Presidente de la Nación, Presidente del

UN GOBIERNO DESCENTRALISTA SE ESTABLECERIA EN EL PERU

LIMA 27. — El Congreso Constituyente al aprobar los cinco primeros artículos de la nueva Constitución, se pronunció a favor de un sistema de Gobierno descentralista el cual consagra el principio de autonomía regional, manteniendo la unidad política del Estado, pero declarando que las circunscripciones territoriales y municipa-

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo Ordinario del 16 de Enero
Premio Mayor \$ 150.000.00
Valor del Boleto: \$ 52.00
CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

Avisos Económicos Clasificados

FELICITE PARA PASCUA Y AÑO NUEVO CON UNA POSTAL
Greta Garbo, Nils Astér, Barry Norton, Chevalier y todos sus favoritos. Regíen llegados. Librería Espinosa Allende. Plaza de Armas.

SE NECESITAN

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO. Colo Colo 838.

NECESITO EMPLEADA QUE seca limpia, presentarse después de almorzo. Cochrane 870.

NIÑERA NECESITO. O'Higgins 1032.

EMPLEADA PARA TODO TRABAJO y que sepa algo la cocina necesitase en Pedro Valdivia 1529.

NECESITO NIÑERA. O'Higgins 216.

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendación. Tratar Fabrica de Loza, Penco.

EN SAN MARIN 446 SE NECESITA niña de manos.

EMPLEADA ENTENDIDA EN cocina, lavado necesitase. Sueldo \$ 60. Buenos informes. La Toma, Victoria 2.

AMA JOVEN SE OFRECE A Prat 694.

SE NECESITA COCINERA. O'Higgins 241.

NECESITO BUENA COCINERA que sepa bien su oficio. Castellón 22.

VARIOS

\$ 2.000 NECESITO, DOY PRIMERA hipoteca propiedad Hipólito Salas de renta avalúo \$ 15.000 Tratar Angol 1099.

VIRADURAS PERFECTAS POR \$ 36 se hacen en Heras 883.

HOTEL, PENSIONES Y RESTAURANTS

CASA HONORABLE ARRIENDA lindas piezas con pensión. San Martín 446.

PIEZAS CON O SIN PENSION, familia extranjera. Freire mil sesenta.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO UN DEPARTAMEN to independiente, con toda comodidad. Tratar Colo Colo 322.

CASA SEIS PIEZAS ARRIEN dase. Ongolmo 469.

COMPRA VENTA VARIAS

ORO DE MONEDA O DE MINAS comprase. B. Arana 1143.

OFERTO ROPA USADA, EN liquidación. Freire mil sesenta.

SE FABRICAN TEJIDOS DE alambre y sombreros. Precios convencionales. Anavillo 1186.

COMPRO MONEDAS Y ORO DE mina, pago alta tasación. “La Campana”, Maipú 909.

EN BARRIOS ARANA 1168 COM pre en esta fábrica sus muebles ahorrrá dinero encontrará salón por \$ 650. Escritorio 7 cajones \$ 200.

MAQUINAS PARA TEJER ALAM bre, ofrecemos por cualquier precio. Rengo 463.

OCASION VENDESE UN BAÑO completo, paraguero, lamparas eléctricas, tira alfombra de pasadizo; espléndido lavaplatos doble, cocina muy buena marca, casi nueva y un gallinero. Anibal Pinto 290.

VENDO COCHE PARA GUAGUA auto para niño. Tratar Serrano 219.

COMPRE SUS MUEBLES DI rectamente al fabricante, dormitorio 3 piezas por \$ 695. Barvos Arana 1168.

POR CAMBIO RESIDENCIA, vendo bodega vinos, poco capital, buen barrio. Tratar Bulnes 99.

JUDICIALES

Vjs. a vta.; inscripción N.º 3, Manifiestación minera “Victoria”. — Concepción, Noviembre doce de mil novecientos treinta y uno. — (1931) — A petición de don Raúl Osben Mackers, soltero, domiciliado en Talcahuano, practico la inscripción siguiente: “En lo principal, hace manifiestación Minera; al otrosí, se nombre un perito, que al fin que indica. — S. J. L. Raúl Osben Mackers, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Talcahuano y para los efectos de estas diligencias, en esta ciudad de Concepción, calle Cocinera, número trescientos cincuenta y uno, a U.S. digo: en el fundo “Lan da” ubicado en la comuna de Penco de este departamento de Concepción, perteneciente a don Gustavo Munizaga Varela y a dona Julia Borgono Varela, se ha descubierta yacimientos minerales de cuarzo y teldepatio industriales. El fundo referido tiene los siguientes deslindes: Norte, fundo “Lanuco y Paso de Piedra, Teófilo Villouta y Sucesión Quezada; Sur, fundo Cosmito; Oriente, fundo Las Margaritas de la Junta de Beneficencia de Concepción, y Poniente, Playa Negra, de don Federico Claude. De conformidad de mil nove-

cientos treinta y uno. — Eduardo Cuevas V., secretario. — Conforme con su original que queda agregado al final de este protocolo. — Para constancia firma. Doy fé. — R. Osben M. — Víctor Vargas M. — N. P. y de H. y C. M. — Pasó ante mí y para constancia sello y firma esta primera copia. — (Firmado). — Víctor Vargas M. — Hay un timbre que dice: Víctor Vargas M. Notario. Concepción.

Copia. — Se complete una providencia, designándose diario en que debe publicarse la notificación.

S. J. L. Raúl Osben Mackers, en los autos N.º 4714 sobre manifiestación minera, pertenencia que he denominado “Victoria”, a U.S. digo: Dando curso a mi manifiestación, U.S. ha ordenado registrarla y publicarla; pero para este último efecto no ha designado el diario en que debe efectuarse la publicación. Como esta designación debe hacerla el Tribunal, de acuerdo con los arts. 39 y 32 del Código de Minería, ruego a U.S. se sirva completar la providencia recaída en mi manifiestación, designando el diario en que deberán efectuarse las publicaciones legales. R. Osben. — O. Opazo A., abogado. — Concepción, dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y uno. — Completando la providencia de Es. una vta. pubíquese avisos en el diario La Patria de esta ciudad. J. J. Veloso R. — Eduardo Cuevas V. Sec. — Concepción, veintiseis de Noviembre de mil novecientos treinta y uno. — (Firmado). — Eduardo Cuevas V. Hay un timbre que dice: Secretaría del 3.er Juzgado. — 27 Nov. 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 19 de agosto último del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Matilde representada por su descendencia legítima compuesta de Víctor Segundo Mellado Sánchez, Ilda Ester y Matilde del Carmen Torreblanca Sánchez, estas últimas representadas por su padre don Zacarías Torreblanca; a Doralís representada por su sucesión compuesta de Micaela del Carmen y José Miguel Morales Sánchez, representados por su padre don Pedro Morales; a Guillermo y Enrique Sánchez Flores, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don José María Sánchez y Rosalía del Carmen Flores. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 22 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Alicia María Estrella, Berta Iris Isabel, Mario René, Ignacio Gustavo y Rubén Darío Uribe Araya, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su padre legítimo don Ignacio Uribe Larraín. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 de noviembre último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Aurora Benavente Altamirano de Garcés, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Clorinda Altamirano Muñoz, para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 24 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña María del Carmen, José Héctor, María Isabel, Laura Rosa, Emma, Frestia María, Osvaldo y Raúl Heriberto Enriquez Vera, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don José Clotilde Enriquez. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 18 de marzo último, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que el señor Juez del Tercer Juzgado de Letras de este departamento don Juan José Veloso R., dió en venta previo remate público a doña Victoria de Soto, quien remató para doña Amanda Mora, en la suma de \$ 200, un sitio ubicado en el puerto de Penco de este departamento y que deslinda: al Norte, calle Heras; Sur, con don Santiago Cáceres; Oriente, con propiedad de don Patricio Ulloa; y al Poniente, con Anacleto Mora. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 24 de 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 23 de noviembre último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Aurora Benavente Altamirano de Garcés, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Clorinda Altamirano Muñoz, para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 24 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña María del Carmen, José Héctor, María Isabel, Laura Rosa, Emma, Frestia María, Osvaldo y Raúl Heriberto Enriquez Vera, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don José Clotilde Enriquez. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción, diciembre 23 de 1931.

Al salir del Correo, bote los sobres de su correspondencia en la papellera y no en el suelo.

NOTAS HIPICAS

“LA PATRIA” GANO EL CONCURSO DE PRONOSTICOS DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

En las carreras de ayer ganaron Cocinera, Malgüen, Nehuentúe, Trinitrina, Campestre y Porfiada. — los resultados generales

Interesante resultaron las carreras de la tarde de ayer, en que se vieron, nuevamente sucesivos dividendos, aunque no alcanzaron a las tres cifras.

Con la reunión de ayer se dio término también al concurso de pronósticos entre las publicaciones por la temporada de Primavera y en este concurso logramos obtener un estrecho triunfo sobre nuestro colega “El Sur”. “Encima”, para seguir el término hipico, finalizó La Meta.

Se inició la tarde con el triunfo de Cocinera. Desde que se alzaron las huinchas, la hija de Kodak se situó a la delantera, seguida de Mimosa, Milonga, Regalito y los otros. En tierra derecha, Mimosa trató de amagar las posiciones de la puntera, que se defendió bravamente, logrando atravesar el disco con medio cuerpo de ventaja, mientras a cuerpo y medio quedaba Flamsteed, delante de Regalito y Huepil.

En la segunda prueba, nuestra favorita Malgüen logró un estrecho triunfo, gracias a la monta de L. Azócar. Huertana y Gioconda disputaron la

punta, seguidas de Caperucita, Pinto, César y los otros.

Caperucita logró en tierra derecha una pequeña ventaja sobre Huertana y cuando su triunfo parecía inevitable, surgió Malgüen por los palos, logrando medio pescuezo de ventaja. Tercera quedó Huertana, delante de César.

Nehuentúe, logró un estrecho triunfo sobre el favorito Fífilo. El favorito marcó el camino desde que el lote quedó en libertad, siguiéndole Nehuentúe, Mano a Mano y los demás como podían. Apenas girada la curva Nehuentúe se situó al lado de Fífilo y comenzaron a cargarse mutuamente los caba-

llos durante toda la recta. Al final, el pupilo de Jara obtuvo una cabeza sobre Fífilo, mientras a un cuerpo quedaba Mano a Mano, delante de Perdón.

La prueba de fondo tuvo un interesante desarrollo. Juanillo, con sus hiezas acostumbradas, se situó en el puesto de honor, quedando segundo, muy levantado, Old Fox, delante de Trinitrina, Te Pito y los demás. Hasta el poste de los 750 las posiciones no se alteraban y de pronto se vio avanzar a Old Fox quien desplazaba a Juanillo y se cortaba no menos de tres cuerpos del lote, entrando a la recta con esta ventaja. Su triunfo parecía seguro,

pero Trinitrina avanzó en forma segura y descontando la ventaja, ya en el poste de distancia apareó con el puntero y fácilmente fué en busca del disco que atravesó con un cuerpo de ventaja sobre Old Fox. Tercero a cabeza quedó Nemrod, delante de Te Pito, Juanillo y Turena. La ganadora fué bien conducida por E. Cáceres.

Campestre abonó el dividendo más alto de la tarde, al ganar la quinta carrera. Esta carrera tuvo un desarrollo interesante, ya que Venturero disputó el puesto de honor en forma estrecha a Ordenada. Campestre, Pichela y La Trianera, para al final lograr Campestre medio pescuezo sobre Ordenada que obtenía un cuerpo sobre Pichela, Venturero y los demás.

La prueba final sirvió para demostrar el espléndido estado en que se encuentra Porfiada. A 61 kilos, ganó en forma raíl la prueba de clausura, obteniendo en la meta un cuerpo sobre Inspector, que aventaja ba a As de Copa por tres cuartos de cuerpo. Cuarto quedó Buen Aire.

A continuación insertamos los resultados generales:

LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA
Ganador de Fortacho \$ 8.50
Placé de Id. \$ 5.50
Id. de Bicho Raro \$ 6.60
Id. de Mr. Hoover \$ 6.30

SEGUNDA CARRERA
Ganador de Azufrada \$ 26.80
Placé de Id. \$ 9.20
Id. de Mutupín .. \$ 8.90
Id. de Pelago .. \$ 7.50

TERCERA CARRERA
Ganador de Moruno \$ 67.70
Placé de Id. \$ 17.40
Id. de Boutonniere \$ 19.40
Id. de Banadio .. \$ 8.80

CUARTA CARRERA
Ganador de Pentapolis \$ 14.50
Placé de Id. \$ 7.70
Id. de Blan Dunois \$ 12.50

QUINTA CARRERA
Ganador de Bockarra \$ 17.00
Placé de Id. \$ 9.60
Id. de Catalina .. \$ 9.60

SEXTA CARRERA
Ganador de Reputés \$ 18.60
Placé de Id. \$ 8.60
Id. de Macanudo .. \$ 12.70
Id. de Da Plata .. \$ 8.20

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Tullidán \$ 34.40
Ganador. TETE RR SHSH
Placé de Id. \$ 19.20
Id. de Formosa .. \$ 8.10
Id. de Las Dundas \$ 11.10

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL Sr. ROGELIO GONZALEZ Y OTROS, EL MARTES 29 DEL PRESENTE A LAS 14 HORAS EN:

735 — HERAS — 735

H A Y

SALON. — Piano con 20 piezas; amoblado de salón compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas, mesa de centro, alfomora, pedestales, plantas, etc.

SALITA. — Amoblado compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas, pedestales, plantas, etc.

COMEDOR N.º 1. — Amoblado de comedor compuesto de mesa de corredera, 1 aparador, 2 trinchas con mármol, 12 sillas de cuero, mesitas, repisas, servicio de loza, cucharas cuchillos, cacerola eléctrica, filtro para agua, cuadros, plantas, etc.

COMEDOR N.º 2. — Amoblado de comedor, compuesto de mesa redonda, aparador, 2 trinchas con mármol, 12 sillas, mesitas, estantes, cuadros, lámpara, pedestales, plantas, etc.

DORMITORIO N.º 1. — Un par de catres, ropero, peinador y cómoda con mármol, dos veladores, mesa de centro, juego de lavatorio enlozado, pañera, lámpara, etc.

DORMITORIO N.º 2. — 1 catre, ropero con espejo, peinador con mármol, cómoda, mesa de centro, 2 sillas, pañera, lámpara, juego de lavatorio enlozado, estante, etc.

GALERIA. — Paraguero con espejo, juego de mimbre completo, pedestales, plantas, cuadros, mesitas, etc.

COCINA. — Cocina económica importada, mesa con zinc, estante y sus útiles, batería de aluminio, calentador para agua, etc.

VARIOS. — 6 mil astillas de leña, en lotes chicos, mostrador y armazón chico, romana de mostrador, romana de plataforma, resortes para carretilla, mesa de comedor, sacos vacíos, jabón en cajoncitos, cadenas, lotes de maderas, montura inglesa, veladores, mesitas chicas, cajones, plantas, perchas, fondos, etc.

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE,

Relajio Figueroa Anguita
MARTILLERO PUBLICO Y DE MANCIENDA
LINCOYAN N.º 399 — ESQ. O'HIGGINS.

PRIMERA CARRERA. — 900 metros. — Premio “Limited”. — \$ 600 al primero

1	Cocinera 51, por Kodak y Taimete del Sr. C. Apollonio, jinete R. Torres	170	156
2	Mimosa 52, E. Cáceres	180	87
3	Flamsteed 57, L. Azócar	332	163
4	Regalito 58, M. Jara	183	95
0	Polvo de Oro 56, J. Galvez		1
0	Quitral 53, L. Salas	37	27
0	Huepil 53, J. Parra	103	63
0	Milonga 49, E. Gallardo	126	57
0	Raducana 49, H. Azócar	17	12
Total		1148	666

No corrió Lucano 55. Preparador del ganador F. Cerda.

Tiempo 55 1/5.
Ganada por 1/2 cuerpo; el tercero a 1 1/2 cuerpo.
Ganador de Cocinera. \$ 28.70
Placé de Id. \$ 6.70
Id Mimosa \$ 8. —
Id Flamsteed \$ 6.60

SEGUNDA CARRERA. — 900 metros. — Premio “Limited”. — \$ 900 al primero

1	Malgüen 58, por Trinitrina y Mandita del señor G. Jiménez, jinete L. Azócar	232	119
2	Caperucita 50, E. Gallardo	253	106
3	Huertana 56, L. Ulloa	166	88
4	Correio 58, R. Ma-		

dariaga	243	107	
0 Arizona 53, J. Parra	88	45	
0 Pinto 53, S. Parra	132	57	
0 Morange 53, M. Gutiérrez	167	81	
0 Gioconda II 50, R. Torres	196	92	
Total		1477	695

Corrieron todos.
Preparador del ganador U. Bravo.

Tiempo 55 1/5.
Ganada por 1/2 pescuezo; el tercero a 1/2 cuerpo.
Ganador de Malgüen \$ 27. —
Placé de Id. \$ 8.80
Id Caperucita \$ 9.30
Id Huertana \$ 10.20

Tercera carrera. — 900 metros. — Premio “Limited”. — \$ 900 al primero

1	Nehuentúe 55, por Pencahue y Walpurgis del señor M. Jara, jinete M. Jara	165	65
2	Fífilo 58, J. Parra	385	177
3	Mano a Mano 54, E. Cáceres	389	188
4	Perdón 49, R. Torres	157	100
0	Valejos 55, L. Azócar	89	42
0	Mapum 55, V. Rodríguez	157	104
0	Ciroco 54, L. Muñoz	1	1
0	Cachureo 53, Onate	3	1
0	Valeska 50, P. Morales	139	47
0	Coqueta 49, H. Azócar	2	1
0	El Votito 48, A. Pérez	3	5
Total		1490	731

Corrieron todos.
Preparador del ganador su propietario.

Tiempo 54 3/5.
Ganada por cabeza; el tercero a 1 cuerpo.
G. de Nehuentúe .. \$ 38.30
Placé de Id. \$ 9.90
Id Fífilo \$ 6.60
Id Mano a Mano .. \$ 6.60

Cuarta carrera. — 1.400 metros. — Premio Londres. — \$ 1.100 al primero

1	Trinitrina 59, por Bayaceto y desc. del Stud Remenne, jinete E. Cáceres	346	145
2	Old Fox 53, P. Morales	543	121
3	Nemrod 50, S. Parra	211	88
0	Phidias 59, J. Gal-		

4	Te Pito 59, R. Madariaga	314	121
0	Juanillo 62, L. Azócar	360	118
0	Turena 55	4	6
Total		1788	604

No corrió Tejo II 60 ni Galeno 48.

Preparador del ganador P. Boncerio.

Tiempo 126 4/5.
Ganada por 1 cuerpo; el tercero a cabeza.
G de Trinitrina .. \$ 21.90
Placé de Id. \$ 9.10
Id Old Fox \$ 9.80

Quinta carrera. — 900 metros. — Premio Limited. — \$ 900 al primero

1	Campestre 53 por Grampon y desc. del señor C. Apollonio, jinete L. Muñoz	138	82
2	Ordenada II 50, E. Cáceres	206	116
3	Pichela 56, R. Torres	277	83
4	Venturero 50, E. Gallardo	180	79
0	Larbin 58, L. Azócar	312	77
0	Carrii 55, J. Parra	48	40
0	San Nicolás 54, P. Morales	186	47
0	Gloce 53, V. Rodríguez	180	75
0	Corrompida 53, E. Parra	1	1
0	Luctia 50, R. Olguin	30	7
0	La Trianera 49, A. Orellana	278	128
Total		1836	738

Corrieron todos.
Preparador del ganador F. Cerda.

Tiempo 54 3/5.
Ganada por pescuezo; el tercero a 1 cuerpo.
G. de Campestre .. \$ 56.50
Placé de Id. \$ 12. —
Id Ordenada II .. \$ 9.90
Id Pichela \$ 11.90

Sexta carrera. — 900 metros. — Premio Limited. — \$ 900 al primero

1	Porfiada 61, por Pibe y Pantea del señor M. Vivallos, jinete Azócar	242	55
2	Inspector 52, E. Cáceres	334	141
3	As de Copa 50, A. Madariaga	344	157
4	Buen Aire 50, R. Torres	212	101
0	Arayay 60, M. Salinas	1	1
0	Phidias 59, J. Gal-		

Manera fácil de sacarse el gordo de la Lotería sin desembolsar alguno para Ud. compre sus artículos en el EMPORIO TARDON, O'Higgins 799 esq. Colo Colo, el campeón de los precios económicos y por cada \$ 100 que nos compre le regalaremos un décimo de la Lotería.

Rico queso pura crema de Longvill \$ 2.60 kilo; mantecilla fresca del día \$ 1.20 pan; frutas seleccionadas frescas todos los días, a los precios más bajos en plaza, lo que Ud. necesite cómprelo en el EMPORIO TARDON en la seguridad que tendrá artículos de primera calidad a precios económicos por cada \$ 2 de compra, le regalaremos un lindo globo.

PAN DE PASCUA
Depósito de Cafés

CHAVEZ Y GONZALEZ

vez	1	1	
0 Hircano 54, L. Ulloa	233	78	
0 Valencianeta 54, P. Quezada	121	29	
0 Pinch 51, P. Morales	107	64	
Total		1595	627

No corrió Valhy 49.
Preparador del ganador M. Vivallos.

Tiempo 54 1/5.
Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 3/4 cuerpos.
Ganador de Porfiada \$ 28.00
Placé de Id. \$ 10.40
Id Inspector \$ 7.10
Id As de Copa \$ 6.90

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA
Ganador de Weimar \$ 9.80
Placé de Id. \$ 7.40
Id. de Livonia .. \$ 15.40

SEGUNDA CARRERA
Ganador de La Juana \$ 36.60
Placé de Id. \$ 7.70
Id. de Inesperado \$ 6.40
Id. de Fedor \$ 6.00

TERCERA CARRERA
Nula por reclamos del público.

CUARTA CARRERA
Ganador de Suerte Negra \$ 15.00
Placé de Id. \$ 6.90
Id. de Folklore .. \$ 8.70
Id. de María Inés \$ 7.10

QUINTA CARRERA
Ganador de Viva Chile \$ 6.70
Placé de Id. \$ 5.50
Id. de Morokil .. \$ 7.10

SEXTA CARRERA
Ganador de Wilna \$ 27.50
Placé de Id. \$ 9.00
Id. de Nita Naldi .. \$ 26.40
Id. de Pasifae .. \$ 41.60

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Pespito \$ 41.70
Placé de Id. \$ 18.40
Id. de Ipsilon \$ 17.20

OCTAVA CARRERA
Ganador de Lord Suelo \$ 13.30
Placé de Id. \$ 79.00
Placé de L'Ermítage \$ 13.00
Id. de Mr. Briggs \$ 10.40

NOVENA CARRERA
Ganador de Indio Manso \$ 13.30
Placé de Id. \$ 7.90
Id de Zabatin ... \$ 15.90

Remate Judicial

El 11 de enero próximo a las 15.20 horas, tendrá lugar el remate del fundo Vega Larga, ubicado en el departamento de Angol, ante el Primer Juzgado de Letras de Concepción, por resolución de este Juzgado, pronunciada en el Juicio N.º 21563, seguido por la Caja de Crédito Hipotecario.

MINIMUM: \$ 400.000.00

El precio se pagará: reconociendo, por su saldo, una obligación primitiva de \$ 100.000, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, en letras del 8 o/o de interés y medio por ciento de amortización anuales; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo, ambas con el interés del 8 o/o anual y 12 o/o en caso de mora.

Bases de remate y demás antecedentes, en la Secretaría del Primer Juzgado, juicio referido.

Boleta de depósito o consignación por el 10 o/o del minimum, para tomar parte en la subasta.

Títulos en el archivo de la Caja en Santiago, Concepción, 14 de diciembre de 1931. — Víctor Lamas, secretario.

"LA PATRIA"

Concepción, 28 de diciembre de 1931

ORGANIZACION ANTI-COMUNISTA

En Chile, sino se deja cabida libre en muchas escuelas públicas, en los planes públicos o en las esquinas de las calles, ideas y doctrinas contra el Estado, contra el orden social, contra la familia, contra la religión y contra la patria, de los cuatro puntos caracinales surgen los defensores de la libertad y los paladines al favor de las conquistas del pensamiento libre. Y la gente de orden llega a creer a esos misántropos y a esos falsos paladines de la libertad, que no hacen sino la defensa del libertinaje y del desenfreno. Y hasta la autoridad pública vacila a veces, cuando se llega cerca de ella invocándose los fueros del pensamiento libre.

Que en Chile hay un comunismo criminal, no ya en el campo de las ideas, sino en plena efervescencia de hechos, y conforme a un plan que tiene todo el sabor y colorido de los primeros asomos del soviet en Rusia, nadie puede ya dudarlo, después de la aventura de Copiapo, que es una triste, pero formidabile advertencia para los hombres de Gobierno y para los que aun dudan de la tenebrosa organización comunista en este país atacado por tantos flagelos.

Pues bien, ante el mal que irrumpe, sordo y sordido; ante los hechos de sangrienta eflorescencia que acabamos de presenciar en Chile, el Gobierno debe poner manos a la obra de formal, enérgica y ejemplarizadora represión. No es posible que cuarenta caudillos de unos pocos miles de comunistas distribuidos en el territorio estén deteniendo la reconstrucción social, constitucional y económica del país, que estén ensangrentando la tierra chilena, fecunda para el trabajo y el bienestar que comienza a producir el Gobierno de paz y de armonía recién iniciado.

Que venga, en Chile, el avasallador empuje que resguarda el deseo de tranquilidad, de orden, de trabajo y de reconquista económica, que annua a la inmensa mayoría, a la casi totalidad de la nación.

Que no siga tomando el nombre y la representación del pueblo chileno, que no quiere autogurías ni tiranías de ninguna clase, ese grupo de gente circulante que, noche a noche, en las plazas y en las esquinas, envenena el alma y el corazón honrado de nuestro pueblo. Que venga en Chile lo que se tan haciendo ya muchos países de Europa, esto es, la organización legal, patriótica y valiente del anti-comunismo internacional, por todos los medios que la cultura, el progreso jurídico y el instinto de conservación otorgan a los pueblos conscientes de su dignidad, de su independencia y del valor de sus conquistas en el camino del derecho humano más fundamentado.

Que se haga todo eso por los hombres de bien por la multitud enorme del pueblo chileno, que abomina de las creaciones inhumanas de la Rusia roja. Naturalmente, que venga toda una defensa variada, vigorosa y metodizada, con

tra el comunismo, pero sin olvidar que es un deber severo de los poderes públicos, corregir honradamente cuanto más se pueda en las injusticias o abusos de los negocios, o del capital, o en la organización de la sociedad civil.

Más que eso, se impone entre nosotros que el Gobierno atienda de inmediato las concusiones que la Entente Internacional contra la Internacional Comunista, de La Haya, le ha enviado seguramente, en cumplimiento de lo acordado en el cuarto Congreso de Moscú, hace poco más de un mes, con la concurrencia de diechocho naciones, por que es absurdo que, entre nosotros, un siglo de conquistas en la legislación, en el progreso moral y material, quede a merced de manos criminales extranjeras, que desde Montevideo movilizan para Suramérica, oro, hombres y predicca, conforme al plan opoosito de Moscú.

Las notables y enérgicas concusiones de la Entente Internacional contra la Internacional Comunista, a que nos referimos, son las siguientes: "Primera: El Congreso comprueba que la Internacional Comunista, apoyada por el Gobierno Soviético e inseparable de él, trata de realizar en todos los paises del mundo, un programa cuya finalidad es la destrucción violenta de las instituciones protegidas por el derecho de todos los paises civilizados. El Congreso llama la atención de los gobiernos y de los parlamentos hacia el carácter criminal de dicho programa, y los invita a tomar cuantas medidas sean necesarias para impedir su ejecución.

Segunda: En razón del carácter criminal de la actuación de la Internacional Comunista, todas las organizaciones, asociaciones, partidos o grupos afiliados a ella, deben ser considerados ilegales. Tercera: El cargo de funcionario público es incompatible con la condición de miembro de alguna de las organizaciones, asociaciones, partidos o grupos a que se refiere la conclusión anterior.

Cuarta: En relación con los actos contra la seguridad o la estabilidad del Estado, es indispensable: a) Reprimir los crímenes o delitos contra otro Estado, así como los cometidos en el extranjero contra el Estado propio.

b) No limitar la represión a los actos punibles cometidos en público o mediante perturbaciones del orden social.

c) Reprimir los actos meramente preparatorio de tales crímenes, propaganda escrita o verbal, tanto como la simple tenencia y la ejecución de los mismos.

Quinta: El Congreso hace votos porque los Estados no se opongan a la extradición de los autores de los crímenes y delitos cometidos en ejecución del programa de la Internacional Comunista. Dichos crímenes y delitos no revisten el carácter de políticos y deben ser considerados como contrarios a las bases del derecho, la moral y la Civilización."

Notas Internacionales

Racionamiento del pan

En los restaurantes modestos de la rue de Rivoli y sus alrededores, a la sombra del Louvre inmortal, de la Opera y de la divina Notre Dame, unos letreros famosos, escritos a grandes caracteres y con todas las sugerencias del arte, se leían en los años inmediatamente precedentes a la guerra:

Dejeuner, 1 franc. 10 PAIN A DISCRETION

Los tres platos a un franco diez centavos, no llamaban mayormente la atención de las gentes dadas a trabajos más o menos mecánicos, especialmente a un ejército de gentiles midinetas, que, leídas a su nombre (muchachas del mediodía) entraban como abejas susurrantes, sentándose bulliciosas alrededor de las limpias y modestas mesas.

Más, a los estudiantes y hombres de letras les llamaba la atención otra frase, escrita con mayúsculas tentadoras. Aquel "pain a discretion" (comida a discreción) entraba como abejas susurrantes, sentándose bulliciosas alrededor de las limpias y modestas mesas. Más, a los estudiantes y hombres de letras les llamaba la atención otra frase, escrita con mayúsculas tentadoras. Aquel "pain a discretion" (comida a discreción) entraba como abejas susurrantes, sentándose bulliciosas alrededor de las limpias y modestas mesas.

¿A qué se debería esa inclinación, general en las turmas universitarias, al pan abundante? No se sabe. Pero todo el mundo había notado el hecho, especialmente los mozos de restaurantes que coronaban las "mesas universitarias" con una pirámide de noble harina amasada.

¡Ah! ¡Y cómo esto era todo lo contrario del racionamiento de pan ruso! Los Soviets, racionadores del pan nacional — y del hambre nacional — dividieron, desde doce años atrás, a la población rusa en cuatro categorías:

1.a categoría. — Familias de obreros industriales: 1 kilo de pan al día por persona, gorda o magra, sana o enferma. Igualdad desigual, que no hace sentir hambre. 2.a categoría. — Empleados e intelectuales: medio kilo de pan por día. 3.a categoría. — Niños: medio kilo de pan, cualquiera que sea la familia a que pertenecían. 4.a categoría. — Familias nobles o ricas del viejo régimen: un tercio de kilo de pan, ayuno que posibilita la crueldad tiene a veces su humor — una digestión del exceso de otros tiempos. Lo más interesante de ello es la segunda categoría. ¿Puede concebirse un sanote universitario sorbonense, un penitente maestro de escuela, con

500 gramos de pan al día y a ración todavía más limitada los demás viveres? Hay siempre en París varios centenares de estudiantes rusos. ¡Cómo añorarán aquel "pain a discretion", con que ahogaban los tres raquílicos platos de cubierto a 1 franco 10! Más, todo tiene límite. Y Stalin ha demostrado tener un poco más de sentido común que sus antecesores. Los maestros y estudiantes han gritado tanto, y el medio kilo les ha sacado tantos kilos, que, por fin, han logrado ascender en importancia a los ojos del Soviet. Y, desde el 1.º de enero próximo, todo intelectual equivaldrá a un obrero de fábrica, con derecho a 1 kilo entero de pan moreno.

Juan Brdina.

Al márgen del telégrafo

LA MODERNA TORRE DE BABEL

Al Palacio de la Paz, que se construye en Ginebra, le denominan la Torre de Babel, iniciado en 1871, con el propósito de terminarlo el año próximo no se sabe si podrá estar concluido en 1935.

Y es que los cinco arquitectos de otras tantas naciones, a los que se les encomendó la realización de la obra, no se entendían. Ni aun habiendo concluido de modo terminante la labor que les incumbió a cada uno.

En 1927 se concedió un crédito de 19 millones y medio de francos oro para el Palacio, y otro de cuatro millones, de los fondos de Rockefeller, para la biblioteca.

En 1929, a petición de los arquitectos, se elevó la consignación en 15 por 100.

En 1930 se ampliaron los créditos y el costo total ascendió a 30 millones de franco oro.

En 1931 los arquitectos manifestaron que habían olvidado consignar en sus proyectos las obras de drenaje del suelo, y hubo que añadir tres millones más a las cifras presupuestadas.

El 15 de septiembre de este año nueva instancia de los arquitectos diciendo que la realización total de los proyectos costará de 10 a 11 millones más que los previstos.

La Asamblea celebrada en septiembre, enterada de esto y "pensosamente sorprendida" ha encargado a la comisión de control, auxiliada por técnicos y jurídicos, para que se informe de lo que pasa y ponga fin al pleito de los arquitectos.

Y uno se pregunta: si tanta dificultad hay para que se pongan de acuerdo cinco arquitectos, ¿cuánta no habrá para que se entiendan cinco naciones?

DESDE NUEVA YORK

La Corte Suprema de los Estados Unidos y el Derecho Canónico

La iglesia en los Estados Unidos tiene todas las garantías y libertades y disfruta de la más alta consideración y estima oficial y pública. Posee, adquiere, vende, administra, enseña, concede grados universitarios de validez académica, tiene sus propios cementerios autónomos, independientes de la intervención civil y puede enterrar dentro de los templos y en la clausura de los conventos.

Además de todas estas facultades y privilegios, que se le niegan en países considerados católicos, su propia legislación canónica es defendida y amparada por los tribunales de justicia y confirmada por la Corte Suprema de Washington.

La diócesis de Brooklyn, que forma parte de la ciudad de Nueva York, como todas las diócesis, tiene en cada parroquia su cementerio católico, en el cual únicamente pueden ser enterrados los católicos con permiso de la autoridad eclesiástica, y en donde únicamente los católicos pueden adquirir lotes de terreno para sepulturas.

Los esposos John y Anna Yome compraron hace años una parcela de terreno para sepultar a sus dos hijos, y años después el mismo John Yome fué enterrado junto a los restos de sus hijos. Su esposa heredó una sepultura en otro cementerio no católico en donde están enterrados sus padres, y deseosa de reunir en un mismo cementerio a sus padres y a su esposo e hijos intentó trasladar los restos al cementerio no católico, para lo cual pidió permiso al Obispo de Brooklyn. Estudiada la solicitud, el Obispo respondió negativamente basándose en que no era un cementerio católico a donde iban a ser trasladados los restos, citando las disposiciones del Derecho Canónico que se opone a una traslación en estas

condiciones. La viuda no se conformó con la negativa del Obispo y se dirigió a la Corte de Apelaciones, llegando hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el cual reconoció el derecho de la Iglesia sobre sus cementerios y legislación de los mismos, y confirmó la resolución de la diócesis de Brooklyn.

Un caso parecido acaba de darse en las Islas Filipinas, hoy bajo la soberanía de los Estados Unidos, en la diócesis de Jaro. Ramón Arnao enterró a su hija Hildegarda, de dos años de edad, en el cementerio masonico, en la ciudad de Capiz. El obispo, Monseñor James O'Clooskay, se opuso al desentierro cuando los cánones de la Iglesia, y el asunto, como en Brooklyn, fué llevado a los tribunales de Justicia, pasando finalmente a la Corte Suprema de las Islas Filipinas, en donde el Presidente, Mister Street, citó el caso de la Corte de Apelaciones de Nueva York y Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso Yome, y confirmó la negativa del obispo de Jaro, impidiendo que el cadáver de la criatura bautizada en la Iglesia Católica, fuera trasladado a un cementerio masonico.

En la sentencia final dada por el juez Street constan estas palabras "En los cientos de años de ocupación de estas Islas por España, la Iglesia ha tenido siempre estas prácticas, costumbres y leyes, y no habiendo en ellas nada que sea ilegal ni opuesto a lo que la misma Iglesia practica en los Estados Unidos, la Corte Suprema de las Filipinas ampara y sostiene el fallo del Obispo de Jaro".

Bajo la bandera republicana de los Estados Unidos la Iglesia es independiente en su esfera, y el Estado la protege, ampara y defiende.

Marcial Rosell.

Nueva York, 1931.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

Oportunidad única que le proporciona

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptoras
Hágase PROPIETARIO
de los siguientes objetos con facilidad

- 1 Máquina Royal Tipo 10
- 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- 1 Máquina Singer de pié, de la Singer Sewing Machine
- 1 Pluma Fuente Parker, de nácar
- 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías

1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA"
EL GANANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado
Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS ILR 1 AÑO
2 NUMEROS ILR 6 MESES
1 NUMERO ILR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES:
Mantenemos esta original eliminatoria de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el zorro.

Los subscriptores para tener derecho a estos regalos, deben enviar directamente a la Administración de este diario, el valor de su suscripción, sin intervenir de agentes.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO VIO VADIVIESO DEL RIO MARTINEZ



Ayer fué bendecido en la Capilla de los RR. PP. Franceses el matrimonio del señor Horacio Vio Valdivieso con la señora María Adela del Río Martínez.

Fueron padrinos de la novia, la señora María I. Wormald y el señor don Horacio del Río Serrano, y de la novia, don Pedro del Río Serrano, don Gonzalo Herreros Ortúzar, don Guillermo del Río Serrano y don Ernesto Vignaux Palacios y del novio, don Carlos y don Juan Vio Valdivieso.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Alfredo del Río Serrano, don Juan E. Martínez Wormald y don Luis A. Wormald y por parte del novio, don Juan Blanco Valdivieso y don Claudio Vio Valdivieso.

En la inscripción civil fueron testigos de la novia don Pedro del Río Serrano, don Gonzalo Herreros Ortúzar, don Guillermo del Río Serrano y don Ernesto Vignaux Palacios y del novio, don Carlos y don Juan Vio Valdivieso.

Entre mil enamorados, sólo encontraréis uno capaz de soportar una injusticia de su amada.

HOY
Los SS. Inocentes
MASANA
Santo Tomás de S.

DINNER CONCERT DE AÑO NUEVO

Para esperar el Año Nuevo se prepara un Dinner Concert en el Club Concepción. Esta fiesta se llevará a efecto a las 22 horas del jueves, y para ella, pueden reservarse mesas hasta las 16 horas del mismo día.

ROTARY CLUB DE CONCEPCION
Como lo hicimos saber en nuestra edición de ayer, el sábado último se llevó a efecto en el Casino Baleario de Penco, la reunión ordinaria del Rotary Club de Concepción, ofrecida en honor de los esposos Urzua Gabier.

A esta reunión asistieron las siguientes personas:

Señoras: Adriana Gabier de Urzua, Emilia Sotomayor de Neuenborn, María de la Barra de Rivera, Eugenia Parga de Parada, Enrique de Barruto de Chocano, Teresa Labbé de Labra, Lucía Arestizabal de Izaurieta, Virginia Silva de Romero, Marta de Cariola, Lia Ojeda de Peña y Rosa Martínez de Carrasco. Señoritas: Marta Arestizabal, Eugenia Peña Ojeda y Alicia Romero Silva. Señores: Heriberto Urzua, Ricardo Neuenborn, Jorge Chocano, Jorge Rivera Parga, Julio Parada Benavente, Manuel Labra, Gregorio Romero, Ricardo Izaurieta, Julio Cariola, Alejandro del Río, Enrique Peña, Luis Ibieta Plummer y Serapio Carrasco.

Han fijado su residencia en Barros Arana 1130, don Beltrán Harrisemdy y familia.

ENFERMOS
Una pequeña mejoría ha experimentado en Penco la señora Marta Zahartu de Montero.

FUNERALES
Después de una misa de honras, verificada en la Iglesia Parroquial, se verificaron en Lota los funerales del prestigioso comerciante don Manuel J. Moya M.

A sus funerales, que se verificaron con un numeroso acompañamiento, asistieron las siguientes personas:

Manuel García Gárnica, Cirilo Neira, Francisco Cascante Z., Armando Fuentes, T. F. Biel, Mario Schiaffino M., Emilio San B., Aus treberto Mora B., José Fernández R., Miguel Manterola, José Adán F., Juan Villanueva C., Manuel M. Fernández A., Oscar Christian, Teofilo López O., Oscar Theeder R., René Laanne, Castor Montenegro, Samuel Olivares M., Armando Hermosilla, Pedro García, Pedro Barros, Jacinto Gajardo, Leonidas Jerez, Pedro Barros, Pedro Jara, Jacinto Cruces C., Humberto Rivas R., Francisco A. Miller C., Horacio Olivares, Manuel Soto, Julio Montaner, Demetrio Castillo M. C., Abel Bull L., Francisco del Río, Humberto Aburto, Alberto Zanetta, Sebastián Cichero, Victor Es pil, José y Antonio Sabat, Abelardo 2.º Candia, Ricardo García, Tomás Díaz, Albino Zúñiga, Ernesto Sáez, Manuel 2.º Soto M., Marcos Everlig, Carlos Sanhueza V., Marco A. Calvo, Onofre Ruiz, Oscar López V., Graciano Alvarez B., Guillermo Schaufelle B., Ernesto Cuevas L., Carlos E. Iribarren M., Emilio Ramos A., Juan Urbina R., Oscar Victoriano, J. Manuel Reyno U., Manuel Suárez K., Enrique Flores G., David Stanger, Manuel J. Bull, Juan Antonio Faúndez V., Antonio J. Rodríguez, Luis E. Henríquez H., Enrique Gómez V., Carlos Parra S., Santiago Catrigna

C., Pablo Antola, Manuel Infante C., Manuel Barra, Anselmo Melo H., Juan Márquez, H. Belarmino Villegas C., Agustín Matamala, Ernesto Andrades, Luis Yuri, Orlando Baillía F., Julio Ulloa A., Climaco Gamonal H., Agustín Matamala, Armando Melgarejo, L. Leonardo Iribarren A., Humberto Aviles, Heriberto Fierro, J. Anibal Bravo, Abraham Cartes, Candelario González, Pedro González, Carlos González, Eleuterio Salinas, N. Salinas, Arisides Gaete, Clodomiro Veloso, Fernando Christiansen, Felindo Alvarez, Juanito Muñoz, Noey Stremberberg, J. Osses, Juan Baustista González, Gaspar Reyes, Salvador Pereira, Jorge Laermermann, Enrique 2.º Laermermann, Luis Muñoz, Vicente Muñoz, Cap. Luis Navarro, Tte. Luis Angel Carrasco, L. Anziani, Ernesto Cuevas, Prucencio Pieri, Carlos Pabiazza y una delegación del Manuel Rodríguez.

Despidieron el duelo los señores Francisco Moya M., Ramón Moya M., José Cifuentes M., Luis Moreno R., Julio Montaner M., Manuel Soto B. y Emilio San B.

MATRIMONIOS
Ayer se efectuó en el fundo "Granerillo" en Rafael, el matrimonio del señor Orlando Lorca C. con la señora Olga Fuentealba L.

Privadamente se ha efectuado en esta ciudad el matrimonio del señor Eduardo Cartes V. con la señora Irma E. Zapata P.

VIAJEROS
Al fundo "Monte Agulla" se dirigió don Horacio Vio V. y señora María Adela del Río de Vio.

—A Chillán don Guillermo H. O'Reilly y las señoritas Nena y Lyllian O'Reilly Enriquez.

—A Valparaíso regresaron don Horacio Vio Agüero, señora M. Mercedes Valdivieso de Vio y la señora María Vio Valdivieso.

—Al mismo punto con Carlos Vio V.

—A Santiago regresó don Carlos Alvarez Piderit.

—Al mismo punto los señores Rodolfo Opazo y Carlos Suárez Herreros.

—Llegó de Yumbel don Juan D. Rubio.

—A Santiago se dirigieron la señora Edith Beate de Porter y familia.

—Al mismo punto don Enrique Giraud.

—A la misma ciudad se dirigió el señor Alberto Copelli.

—De Los Angeles han llegado la señora Hortensia Toro de Contreras y su hijo Horacio.

—A la misma ciudad regresó don Santiago Gutiérrez Ojeda.

—Al mismo punto se dirigió don Santos Fuenzalida Montero.



Don IGNACIO URRUTIA MANZANO fué el elegido PRESIDENTE del PARTIDO LIBERAL

Clausuró ayer sus sesiones la Convención Liberal, tomando diversos acuerdos de interés

A indicación de la delegación de Concepción, se aprobó un voto en favor de la industria carbonífera

A la sesión de hoy de la Convención Liberal asistieron los Ministros de Relaciones y de Fomento, señores Luis Izquierdo y Herman Echeverría respectivamente, los que fueron saludados por la Convención.

Fué aprobado el plan de acción inmediata. Se aprobaron también diversas reformas al programa del partido.

LEGISLACION SOCIAL En materia de legislación social se apropiaron ideas tendientes a armonizar los intereses de los patrones, empleados y obreros, a base de un maximum de posibilidades y de equitativas remuneraciones. Se acordó procurar la autonomía de las Cajas de Previsión e impulsar la organización de cooperativas de consumo a los sindicatos; procurar el cumplimiento de la ley de salario mínimo, etc.

HOMENAJE A LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA DICTADURA Se aprobó un voto en homenaje a la Comisión Investigadora

REBAJA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS Se acordó propiciar la rebaja de los precios del alumbrado eléctrico y la abolición del arriendo de los medidores. ELECCIONES MUNICIPALES Se resolvió la convocación de elecciones municipales. LAS FUERZAS ARMADAS Y EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS Fué aprobada la idea de procurar que las fuerzas armadas cooperen al desarrollo económico del país. PROTECCION DE LA INDUSTRIA CARBONIFERA A petición del convencional

JUDICIAL Se acordó que el partido procure la depuración del Poder Judicial. UN TRATADO CON ARGENTINA Se aprobó un voto en el sentido de que la Convención acuerde solicitar del gobierno argentino con el gobierno argentino que ponga término al régimen existente para sustituirlo por un intercambio comercial a base de mutuas ventajas y concesiones de aduanas. HOMENAJE A LOS SERVIDORES DEL PARTIDO La Convención rindió homenaje a los viejos servidores del partido. ELECCION DE PRESIDENTE Cuando se llegó al momento de elegir presidente del partido, se procedió por unanimidad a don Ignacio Urrutia Manzano. Este se negó terminantemente a aceptar el cargo. Expresó que prefería mantenerse en un puesto de trabajo, para dejar la presidencia en manos que realizaran las aspiraciones del partido.

Se eligió presidente, por gran mayoría, al diputado señor Ignacio Urrutia Manzano. Obvieron también votos los señores Alberto Vial Infante y Francisco Bulnes. En seguida se eligió a cerca de cien directores generales. Se eligió también a los miembros honorarios. El Directorio de la Convención facultó al Directorio General para facilitar la fusión de todas las fracciones liberales en armonía con el programa aprobado. CERRADA LA CONVENCION

Don Gonzalo Bulnes declaró clausurada la convención en un discurso en el que felicitó a los convencionales y haciendo votos por la grandeza del partido. UN APERTIVO OFRECIDO POR EL SEÑOR ERRAZURIZ Terminada la convención, don Ladislao Errázuriz invitó a los convencionales a un aperitivo en su casa. SANQUETE EN LA QUINTA NORMAL En la noche se celebró un banquete en la Quinta Normal, con asistencia de los ministros liberales. Se pronunciaron varios discursos. Cajón por saco en el envase de harinas "El Diario Ilustrado" apoya las iniciativas que se desarrollan en Temuco para reemplazar en la industria molinera el saco por cajón de madera.

RECIENTEMENTE, el Ministerio de Bienestar Social, dictó un decreto por el que se declara obligatorio el balance que deben presentar las cooperativas a la Inspección General del Trabajo. Este decreto manifiesta que el Ministerio de Bienestar Social debe efectuar una estrecha fiscalización de las sociedades Cooperativas de Consumo y Edificación, a fin de que estas instituciones no se desvíen de su verdadero rol y funcionamiento. Agrega que es indispensable reglamentar y uniformar los balances, para saber la situación económica y financiera de la sociedad; se dispone que estos documentos deberán confeccionarse el 31 de diciembre de cada año. Se consultarán en ellos los inventarios de las deudas activas y pasivas. El consejo de administración de una cooperativa deberá enviar estos balances antes del 15 de enero, anotándose, además, los siguientes datos: número de socios existentes el 31 de diciembre; monto de las compras y de las ventas efectuadas durante el año; forma en que, a juicio del consejo, deberán distribuirse los beneficios. El no cumplimiento de estas disposiciones será sancionado.

AYER quedó CLAUSURADO el 7.º CONGRESO de EMPLEADOS PARTICULARES, convocado por la UECH

Entre otros acuerdos se pidió la disolución de la Cosach, la anulación del Código del Trabajo y la disolución del Congreso. — De talles de la sesión de clausura

Se clausuró el Séptimo Congreso de Empleados Particulares convocado por la UECH, con una gran asamblea pública en el Teatro Esmeralda. Especialmente invitados concurren don Arturo Alessandri, el senador señor Nuzco Morgado y don Oscar Alvarez. Abrió la sesión el presidente del congreso, señor Ernesto Gorriola, manifestando que la labor de éste se había concretado a estudiar el mantenimiento de los principios que interesan a las clases asalariadas. Agregó que había advertido una falta de organización que atribuía a la apatía de los empleados, cuyas consecuencias se traducen en el desinterés y verdadero desprecio con que han mirado estos problemas los poderes públicos, pasando a ser el poderoso gremio de los empleados particulares los verdaderos parientes pobres de la legislación social. Añadió que la ley actual no satisface las aspiraciones del gremio y que debe pedirse la re-

visión de la ley 216, por estimar que es la única que consulta ampliamente los derechos de los empleados particulares. Terminó rogando a los empleados abandonen su indolencia para poder formar una organización sólida que sea respetada y pueda salvaguardar los intereses del gremio. En seguida habló el ex subsecretario del Trabajo, señor Oscar Alvarez, abundando en consideraciones tendientes a la unificación total de los empleados, a fin de evitar que las leyes respectivas sean destruidas. Pidió a los convencionales de provincias se lleven la certidumbre de que todos los empleados particulares de Chile otra vez están de pie para defender, fuertemente unidos, sus intereses y derechos. A continuación el secretario general, señor Francisco Hinojosa, dió a conocer los acuerdos adoptados por el Congreso. Solicitar del gobierno la reorganización del Consejo de la Caja de Previsión, debiendo repor-

nerse las franquicias establecidas por el decreto-ley 70 sobre cooperativas; La reorganización del Consejo de la Habitación Popular; Propiciar el pronto despacho de las leyes de colonización agrícola, base de la socialización de las tierras; Pedir la prolongación de los plazos y la disminución de los intereses y amortizaciones de los dividendos hipotecarios; Desaprobar el proyecto para la solución de la cesantía; Pedir la disolución del Congreso Nacional, por no emanar de la soberanía nacional; La disolución de la Cosach. Rendir homenaje a Casimiro Barros, por haber sido el fundador del primer consejo de empleados; Pedir la anulación del Código del Trabajo; Pedir la inclusión en la ley de empleados particulares de los empleados de las Cajas de Ahorros, notarias, y conservador de Bienes Raíces;

Solicitar la libertad de todos los marineros presos por los sucesos de la escuadra; Eliminar de los registros de la UECH a Luis Maturana, Jaime Fortuño y José Quinteros. Se acordó también un voto de censura a la CRAC. En seguida hizo uso de la palabra don Arturo Alessandri Palma, expresando en hacer ver los esfuerzos que había gastado para obtener la promulgación de la ley de empleados y tocando en el curso de su disertación tópicos de actualidad. Declaró que era inexacto que patrocinara la violencia para obtener la disolución del Congreso. Refiriéndose a los sucesos de Atacama habló de las necesidades de procurar la pronta solución de los problemas económicos especialmente la cesantía, como el mejor medio de evitar la repetición de sucesos como aquellos.

ANTES DEL 15 DE ENERO DEBERAN las COOPERATIVAS presentar sus BALANCES

Decreto dictado por el Ministerio de Bienestar Social

RECIENTEMENTE, el Ministerio de Bienestar Social, dictó un decreto por el que se declara obligatorio el balance que deben presentar las cooperativas a la Inspección General del Trabajo. Este decreto manifiesta que el Ministerio de Bienestar Social debe efectuar una estrecha fiscalización de las sociedades Cooperativas de Consumo y Edificación, a fin de que estas instituciones no se desvíen de su verdadero rol y funcionamiento. Agrega que es indispensable reglamentar y uniformar los balances, para saber la situación económica y financiera de la sociedad; se dispone que estos documentos deberán confeccionarse el 31 de diciembre de cada año. Se consultarán en ellos los inventarios de las deudas activas y pasivas. El consejo de administración de una cooperativa deberá enviar estos balances antes del 15 de enero, anotándose, además, los siguientes datos: número de socios existentes el 31 de diciembre; monto de las compras y de las ventas efectuadas durante el año; forma en que, a juicio del consejo, deberán distribuirse los beneficios. El no cumplimiento de estas disposiciones será sancionado.

Los industriales de alcoholes de melaza elevaron presentaciones al Ministerio de Hacienda y al Senado, pidiendo el pronto despacho del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que reforma ciertas disposiciones de la ley de alcoholes. Exponen que la ley 4983, prohibió la venta de alcoholes de melaza, salvo que se les emplee únicamente como carburantes en adición a la nafta. Pero como esto debe hacerse en plantas que no hay en Chile, los industriales están sin poder vender un litro. Como tampoco puede venderse alcohol desnaturalizado, este ha subido enormemente de precio, con perjuicio para el pueblo.

Los industriales de alcoholes de melaza elevaron presentaciones al Ministerio de Hacienda y al Senado, pidiendo el pronto despacho del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que reforma ciertas disposiciones de la ley de alcoholes. Exponen que la ley 4983, prohibió la venta de alcoholes de melaza, salvo que se les emplee únicamente como carburantes en adición a la nafta. Pero como esto debe hacerse en plantas que no hay en Chile, los industriales están sin poder vender un litro. Como tampoco puede venderse alcohol desnaturalizado, este ha subido enormemente de precio, con perjuicio para el pueblo.

Los PRODUCTORES de ALCOHOLES de MELAZA no pueden VENDER sus PRODUCTOS

Piden el pronto despacho de una ley que los favorece

Los industriales de alcoholes de melaza elevaron presentaciones al Ministerio de Hacienda y al Senado, pidiendo el pronto despacho del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que reforma ciertas disposiciones de la ley de alcoholes. Exponen que la ley 4983, prohibió la venta de alcoholes de melaza, salvo que se les emplee únicamente como carburantes en adición a la nafta. Pero como esto debe hacerse en plantas que no hay en Chile, los industriales están sin poder vender un litro. Como tampoco puede venderse alcohol desnaturalizado, este ha subido enormemente de precio, con perjuicio para el pueblo.

Los industriales de alcoholes de melaza elevaron presentaciones al Ministerio de Hacienda y al Senado, pidiendo el pronto despacho del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que reforma ciertas disposiciones de la ley de alcoholes. Exponen que la ley 4983, prohibió la venta de alcoholes de melaza, salvo que se les emplee únicamente como carburantes en adición a la nafta. Pero como esto debe hacerse en plantas que no hay en Chile, los industriales están sin poder vender un litro. Como tampoco puede venderse alcohol desnaturalizado, este ha subido enormemente de precio, con perjuicio para el pueblo.

Los industriales de alcoholes de melaza elevaron presentaciones al Ministerio de Hacienda y al Senado, pidiendo el pronto despacho del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que reforma ciertas disposiciones de la ley de alcoholes. Exponen que la ley 4983, prohibió la venta de alcoholes de melaza, salvo que se les emplee únicamente como carburantes en adición a la nafta. Pero como esto debe hacerse en plantas que no hay en Chile, los industriales están sin poder vender un litro. Como tampoco puede venderse alcohol desnaturalizado, este ha subido enormemente de precio, con perjuicio para el pueblo.

El TANI NO SABE si volverá a PELEAR NUEVAMENTE, después de su viaje a los EE. UU.

La segunda etapa del torneo atlético de Playa Ancha. — Santiago va a la cabeza de los participantes

El Tani ha declarado que en algunos días más se dirigirá a Norte América, tanto para descansar como para solucionar algunos negocios. Nada ha pensado sobre si volverá a pelear, pues por el momento solo se preocupa de rehacer su condición física.

LANZAMIENTO DEL MARTILLO 4.º L. Veloso (S.) Distancia: 55.57 el 1.º; 54.72 el 2.º; 48.87 el 3.º y 48.18 el 4.º. 1.500 METROS PLANOS 1.º E. Medel (S.) 2.º C. Araya (V.) 3.º V. Moreno (C.) 4.º N. Pardo (C.) Tiempo: 4.15 45 el 1.º y 4.18 15 el 2.º 200 METROS PLANOS (Primera serie) 1.º J. Ferrada (S.) 2.º A. Keitel (V.) 3.º V. Salinas (S.) Tiempo: 24 el 1.º y 24 210 el 2.º. (Segunda serie) 1.º T. Soto (C.) 2.º L. Gandara (V.) 3.º A. Estrada (S.) Tiempo: 27 610 el 1.º y 28 210 el 2.º

LANZAMIENTO DEL MARTILLO 1.º A. Barticevich (S.) 2.º R. Bayer (T.) 3.º L. Veloso (S.) 4.º A. Vodanovich (S.) Distancia: 48.90 el 1.º; 42.74 el 2.º; 3886.5 el 3.º y 37.10 el 4.º. 5.000 METROS 1.º B. Alarcón (S.) 2.º L. Pizarro (V.) 3.º R. Roa (C.) 4.º J. Escobar (S.) Tiempo: 15.50 410 el 1.º, 16.10 510 el 2.º y 16.16 210 el 3.º. SALTO TRIPLE 1.º H. Reccius (S.) 2.º M. Radich (S.) 3.º A. Monserrat (S.) 4.º A. Botinelli (S.) Distancia: 13.86 el 1.º; 13.74 el 2.º; 13.54 el 3.º y 13 el 4.º. 400 METROS (final) 1.º V. Salinas (S.)

EL PUNTAJE DEL TORNEO La segunda etapa del Campeonato Nacional de Atletismo ha dado el siguiente puntaje para las asociaciones participantes: Puntos Santiago .. 50 Valparaíso .. 14 Concepción .. 8 Temuco .. 4 Agregados estos puntos a los obtenidos el viernes, dan el siguiente total: Puntos Santiago .. 94 Valparaíso .. 22 Concepción .. 9 Temuco .. 4 Quillota .. 0 San Fernando .. 0

LANZAMIENTO DEL DARDO 1.º E. Santibáñez (S.) 2.º A. Soruco (V.) 3.º N. Hadekoff (T.)

LANZAMIENTO DEL MARTILLO 4.º L. Veloso (S.) Distancia: 55.57 el 1.º; 54.72 el 2.º; 48.87 el 3.º y 48.18 el 4.º. 1.500 METROS PLANOS 1.º E. Medel (S.) 2.º C. Araya (V.) 3.º V. Moreno (C.) 4.º N. Pardo (C.) Tiempo: 4.15 45 el 1.º y 4.18 15 el 2.º 200 METROS PLANOS (Primera serie) 1.º J. Ferrada (S.) 2.º A. Keitel (V.) 3.º V. Salinas (S.) Tiempo: 24 el 1.º y 24 210 el 2.º. (Segunda serie) 1.º T. Soto (C.) 2.º L. Gandara (V.) 3.º A. Estrada (S.) Tiempo: 27 610 el 1.º y 28 210 el 2.º

LANZAMIENTO DEL MARTILLO 1.º A. Barticevich (S.) 2.º R. Bayer (T.) 3.º L. Veloso (S.) 4.º A. Vodanovich (S.) Distancia: 48.90 el 1.º; 42.74 el 2.º; 3886.5 el 3.º y 37.10 el 4.º. 5.000 METROS 1.º B. Alarcón (S.) 2.º L. Pizarro (V.) 3.º R. Roa (C.) 4.º J. Escobar (S.) Tiempo: 15.50 410 el 1.º, 16.10 510 el 2.º y 16.16 210 el 3.º. SALTO TRIPLE 1.º H. Reccius (S.) 2.º M. Radich (S.) 3.º A. Monserrat (S.) 4.º A. Botinelli (S.) Distancia: 13.86 el 1.º; 13.74 el 2.º; 13.54 el 3.º y 13 el 4.º. 400 METROS (final) 1.º V. Salinas (S.)

EL PUNTAJE DEL TORNEO La segunda etapa del Campeonato Nacional de Atletismo ha dado el siguiente puntaje para las asociaciones participantes: Puntos Santiago .. 50 Valparaíso .. 14 Concepción .. 8 Temuco .. 4 Agregados estos puntos a los obtenidos el viernes, dan el siguiente total: Puntos Santiago .. 94 Valparaíso .. 22 Concepción .. 9 Temuco .. 4 Quillota .. 0 San Fernando .. 0

El Consejo de Guerra de Las Salinas

El Consejo de Guerra de Las Salinas siguió tomando declaraciones a los testigos presentados por diversos acusados. El consejo entrará mañana a tomar las declaraciones con pruebas al almirante Campos, comandante Díaz y firmantes del pliego de peticiones.

S. E. fué hoy a Valparaíso

El Excmo. señor Montero, acompañado de los ministros de Guerra y de Marina, se dirigió a Valparaíso invitado a la repartición de premios y revista de la Escuela Naval. Concurrieron también a este acto los marineros franceses del "Jeanne d'Arc".

Viveres para los cesantes del norte

El Gobierno hizo embarcar en el vapor "Aysen", para los cesantes del norte, 2.800 sacos de papas; 1.130 sacos de frejoles; 1.100 sacos de lentejas; 450 sacos de garbanzos, etc.

Las conferencias entre funcionarios y dirigentes

en Santiago, ha hecho una publicación de prensa en la que agradece al Excmo. señor Montero y al Ministro de Fomento señor Echeverría, la dictación del decreto que autoriza la construcción.

Fallece un ex-diputado democrata

Falleció el farmacéutico y ex-diputado democrata señor Juan Araya Escón.

Presidente de la Soc. Científica de Chile

La Sociedad Científica de Chile reeligió presidente al Dr. Puga Borve.

Whelpley sucedería a Cappelen Smith en la presidencia de la Cosach

Se dice que, en caso de que el señor Cappelen Smith deje de ser presidente de la Cosach, lo sucedería Mr Whelpley, que viene con Salomón Guggenheim, invitado por el Gobierno a conferencias en las cuales se tratará la reforma de la Cosach.

de la educación, para tratar diversos problemas

Una Comisión de la Confederación de profesores ha participado, con una comisión de la Asociación de Profesores en las conferencias organizadas por el Ministerio de Educación, señor Santiago Labarca, en unión de dirigentes de la educación primaria, para tratar los problemas que interesan al servicio.

Incendio en Puerto Natales

Se quemó parte de la planta eléctrica

Acuerdo entre Chile y Holanda

Se tramita un acuerdo comercial entre Chile y Holanda con facilidades recíprocas.

Agradecen a S. E. y ministro de Fomento el decreto sobre el F. C. a Salta

El Comité Pro Ferrocarril de Antofagasta a Salta, que funciona

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día LA PATRIA

Se incendió en Puerto Natales parte del edificio de la Compañía de Electricidad, cuyo gerente es el señor Lino Montecinos.

Se nombró notario de Valparaíso al actual de Angol, señor Carlos Figueroa Unzueta.

El Comité Pro Ferrocarril de Antofagasta a Salta, que funciona

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CONSERVADORA SE OCUPA DEL PROBLEMA DE LA COSACH

VOTO RELACIONADO CON ESTA CUESTION. — SE CONDENO EL RECIENTE ATENTADO COMUNISTA DE COPIAPO

En la tarde del sábado se reunió, con numerosa concurrencia, la Asamblea de la Juventud Conservadora, para discutir los votos presentados sobre el problema de la Cosach.

Abierta la sesión, se produjo un largo y animado debate, aduciendo razones en pro y en contra de los votos propuestos.

Finalmente, fijadas las ideas principales, una comisión redactó el voto que damos a continuación, y que fué definitivamente aprobado por la Asamblea.

A continuación, un señor asambleísta se refirió al reciente atentado comunista de Copiapo y hizo indicación para manifestar al Gobierno la adhesión de la Juventud Conservadora y la necesidad de castigar energicamente a los culpables del atentado, que con su criminal acción acumulan mayores males sobre los que ya

afigen a la patria.

Cerrado el debate, se aprobó el siguiente voto: 1.º Condenar energicamente el criminal atentado comunista de Copiapo; manifestar al Gobierno su franca adhesión y pedir para los culpables, un castigo ejemplar y sin ningún género de contemplaciones y 2.º Ponerse incondicionalmente a las órdenes de las autoridades para cualquier evento en que fuere necesario.

En cumplimiento de este acuerdo, se dirigió a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Diciembre, 26 de 1931. — Presidente República. — Moneda. Santiago. — Juventud Conservadora Concepción condena energicamente el criminal atentado comunista de Copiapo y hace ver gobierno urgente necesidad proceder de inmediato castigar con mano de hierro a sus autores para des-

mostrar país que su gobierno se hace y se hará respetar en cualquier evento, garantizando con ello tranquilidad Republicana que hoy día vive continuos sobresaltos e inquietudes a consecuencia de actividades elementos desquiciadores.

Alfonso Urrejola (Presidente) Enrique Ibieta (Secretario)

Finalmente y agotada la tabla de la sesión, se trataron algunos asuntos de orden interno, levantándose la asamblea a las 18 horas.

El voto aprobado, relativo a la Cosach, dice como sigue:

La Asamblea de la Juventud Conservadora, reunida en asamblea plena para estudiar el problema de la Cosach. Considerando:

a) La trascendental importancia que para la economía, prosperidad y tranquilidad del país, tiene la pronta solución de este capital problema y

b) Que la tardanza en la solución del mismo da lugar a que elementos interesados en perturbar el orden público, desarrollen actividades perniciosas.

ACUERDA

1.º Representar al Supremo Gobierno la imprescindible necesidad de encarar y solucionar a la mayor brevedad este problema.

2.º Prevenir a las clases asalariadas contra los hombres y agrupaciones políticas que explotan la situación actual con propósitos disolventes, y

3.º En vista de las circunstancias en extremo difíciles por que atraviesa el país, hacer un llamado a todos los ciudadanos para que, en un común esfuerzo patriótico, colaboren con abnegación en la tarea de reconstrucción nacional en que está empeñado el Supremo Gobierno.

HA CONTINUADO EL CANJE DE CUPONES PARA NUESTRA ELIMINATORIA

Los valiosos premios que ofrecemos en esta eliminatoria

Los sorteos que ha venido propiciando nuestro diario, como una retribución al favor que nos ha dispensado el público, ha continuado despertando bastante interés, como ha podido verse por el canje de los cupones que se viene efectuando todos los días hábiles.

Como se sabe, los premios que ofrecemos en estas eliminatorias consisten en una máquina de escribir Royal tipo 10; tres máquinas de escribir Royal portátiles; una máquina de coser Singer de bobina, un abrigo de piel de nutria, un precioso zorro; una pluma fuente Parker de nacar con incrustaciones de oro; y tres cortes de tweed a elegir en la casa Mateo Delporte.

Como ya lo hemos dicho, el canje de los cupones se efectúa todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, necesitándose únicamente un cupón de los que aparecen en estas mismas páginas y un peso en estampilla o en efectivo. Para nuestros lectores de provincia mantendremos una especial atención recordando únicamente que junto con enviar el cupón y el peso en estampillas,

- Turno Médico**
- BOTICA**
- "Radium", Barros Arana 702.
- Lautaro, Maipú 1502.
- MATRONA**
- Abelina R. de Craus.
- MEDICO**
- El de la Asistencia Pública.
- JUZGADO**
- El Tercero.
- Oficina de Vacuna**
- Desinfectorio Público, Lincoyan frente Parque Ecuador.
- Atiende diariamente.

DICIEMBRE 28

LUNES

Los Ss. Inocentes

"LA PATRIA

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . \$ 70.—

Por seis meses " 36.—

Por tres meses " 18.—

Compre Ud. La Patria

PRECIO



EL DIA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES SE CELEBRO AYER EN EL SAGRARIO

EL ACTO LITERARIO MUSICAL DE LA TARDE EN EL SALON DE HONOR DE LA PARROQUIA

Ayer día de San Juan Apóstol de Jesucristo se puso término a los trabajos que realiza la sociedad "Obras de las Vocaciones Sacerdotales", establecida en la parroquia del Sagrario y cuyo Director es el Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad. En la mañana hubo misa de Comunión general de sus numerosos socios, misa de 8.30 que celebraba Monseñor Rafael Piedra y dirigía la palabra a los socios después del Evangelio, sobre la acción del sacerdote en medio de la sociedad en que vive. A las 10 horas que se celebra siempre la misa Parroquial predicaba el Director Prebendado señor Figari sobre un tema interesante sobre los poderes del sacerdote. Tuvo el señor Figari ideas y pensamientos muy agudos sobre esa materia.

En la tarde en el salón de honor del Sagrario a las 6.40 se congregaba un numeroso grupo de familias distinguidas de nuestra sociedad que asistían al Acto Literario que se había condecorado para clausurar las labores y trabajos del año en curso de esta entusiasta sociedad de "Obras de las Vocaciones Sacerdotales". El programa aunque corto fué muy del agrado del distinguido público. Tocada la Obertura por la señora Enriqueta Novoa de Carmona, la Secretaria señora Rosa de Frávega leyó la memoria del año y los trabajos realizados. Fué halagador oír que el número de sus socias activas era de 75 y que mensualmente habrá tenido sus reuniones. Dió a conocer también el estado de la Caja de la sociedad, arrojando un saldo de más de tres mil pesos. El joven estudiante de Medicina señor Edgardo Herman B. leyó un hermoso discurso de las ideas que reinaban en su mente sobre una materia tan importante como la vocación sacerdotal o llamado al Sacerdorio. Este discurso fué muy aplaudido por la concurrencia. El cuarteto a cargo de la señora Rosalba E. de Binimelis, señorita Ema Hidalgo y los señores Luis Corroera y Bruno Herclí fué oído con gran atención y el público asistente tributó sus aplausos por la corrección de la ejecución tan difícil de este cuarteto. El señor Alberto Fulco cantó en Italiano una de sus me-

jores cantos y fué acompañado al piano por el señor Luis Penroz. La distinguida concurrencia lo aplaudió muy calurosamente. A continuación la Sra. Enriqueta Novoa de Carmona leyó un corto discurso que fué muy aplaudido al finalizar su lectura. La Sra. Rosalba E. de Binimelis tocó una pieza al piano en su mejor repertorio, que al final se le tributó sus merecidos aplausos, por su maestría.

El secretario de la Curia Pbro. Sr. Jorge Jordán leyó un discurso extenso y elocuente sobre dos ideas importantes del sacerdocio católico y de los poderes con que Jesucristo lo ha revestido. Mañana publicaremos este hermoso trabajo.

En un ambiente de distinción se puso término al acto literario musical, organizado por el director de la obra de las Vocaciones Sacerdotales, compuesto como se sabe por las Sras. Lucía de la Duenas de Aspillaga, Elena

Sanz de Lagos, Rosa B. de Frávega y muchas otras.

Publicamos a continuación el discurso de la Sra. Enriqueta Novoa de Carmona:

De la Sra. Enriqueta Novoa de Carmona

"Las socias de la obra de las Vocaciones Sacerdotales nos hallamos animadas del mayor entusiasmo para cooperar en lo posible a que lleguen a realizar la aspiración de su vida los jóvenes que se sienten inclinados a la vocación sacerdotal.

Vemos como un joven aunque tenga ante él un porvenir incierto, lleno de juventud desea consagrarse a Dios, vacila por las dificultades que muchas veces se le presentan y el deber de que estamos empeñados en esta obra es darle aliento y animarlo para que adelante. Cuando llega el momento de los primeros sacrificios entrega su corazón a Dios, alimenta su espíritu en la oración renuncia a las dulzuras del hogar, se aparta de los brazos de sus idolatrados padres y va a ocultar los más bellos años de su vida a la sombra de los altares del Dios que han elegido por única herencia, cuando ya está suficientemente probado y se le juzga bastante firme en su vocación, sube por vez primera al altar del Señor, donde siente alegrías divinas, une el sacrificio entero de su ser, de una vida que en adelante va a consumirse en su servicio y para su gloria, al pie del tabernáculo busca fortaleza en las pruebas, luz en las circunstancias difíciles.

Ministro del Dios de amor tiene para nosotros misión de paz y caridad, debemos verle siempre revertido de un carácter sagrado y darle en todas partes nuestro respeto porque es el representante de Jesucristo en la tierra, sin otra ambición que ganar almas para Dios, ama la pobreza y estima solo la riqueza de la virtud despreciando las grandezas humanas, aspira sin cesar al cielo, al que desea conducir todas las almas que Dios ha confiado a su voluntad empleando todos los esfuerzos de su celo y caridad; se hace amigo del pobre, levanta al alma congelada por la miseria, instruye al ignorante, fortalece al justo, absuelve al pecador, visita a los enfermos y consuela al moribundo con palabras de ternura, el sacerdote vive de caridad y abnegación, tengamos por ellos todo el reconocimiento, adhesión y respeto que merecen y las socias de esta obra, esperando que aumente el número de vocaciones, nos sentiremos ampliamente satisfechas de haber podido contribuir a medida de nuestras fuerzas con nuestra modesta ayuda que lleguen al altar del Señor, el mayor número de sacerdotales quehones con su virtud ejemplarizadora, celo apostólico y palabra elocuente sean dignos heraldos de los discípulos de Jesucristo.

El directorio merece nuestros aplausos por el brillo que alcanzó ayer la celebración del Día de las Vocaciones Sacerdotales.

TODOS DICIEMBRE

20% DE REBAJA

en todas las mercaderías de la casa.

Los días de Pascua y Año Nuevo se cuentan a precios de verdadera ocasión.

JOYERIA SOTO

Maderas

Depósito Barraca "EL SOL"

EX-MALVOA

Maipú 968-Teléfono 109

Liquidamos a precios de verdadera ocasión, gran cantidad de maderas en bruto y elaboradas:

RAULI

LINGUE

LAUREL

ALAMO

ROBLE

PINO

Tablas para cielo

" " piso

" " zócalo

MOLDURAS surtidas

Puertas Standar

Ventanas "

Tragaluces "

Postigos "

Antes de hacer sus compras, consulte precios en nuestro DEPOSITO

Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos en las horas fúnebres de nuestro querido padre

ARSENIO CORDERO GARCIA

(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometida la eterna gratitud de

Antonio y Miguel Cordero.

LA ESCUELA N.º 17 DE SAN PEDRO Clausuró sus labores con un bello acto escolar

Con un sencillo y hermoso acto escolar clausuró el viernes sus tareas del año la Escuela N.º 17 de San Pedro, regentada por la laboriosa directora señorita Lucía Pampaloni U.

Un hermoso árbol de pascua, cubierto de obsequios para los niños decoraba el salón del establecimiento convenientemente arreglado para los numerosos padres, de familias y vecinos de la localidad que acudieron a presencia por primera vez una fiesta que revestía excepcional importancia, pues se trataba de la

repartición de diplomas, de hermosos y útiles libros donados por un vecino de la localidad para premiar a los alumnos más distinguidos que habían terminado sus estudios, como igualmente la distribución a los alumnos de los numerosos obsequios que pendían del árbol de pascua.

El acto empezó con un lucido y variado programa en que se representó una comedia y números de declamación correctamente ejecutados, particularmente por la señorita Elba Ortiz P. y el niño Sergio Valdés Solar, quien declamó la hermosa composición "La Bandera" del poeta Víctor Domingo Silva. La comedia, muy bien interpretada, fué dedicada al señor Aníbal Pincheira Toro, por su entusiasta cooperación a las actividades de la escuela.

A esta hermosa fiesta fueron especialmente invitados el inspector escolar, don Francisco Mejías, el subdelegado don Miguel Honoleguy, don Aníbal Pincheira Toro y familia, don Vicente Godoy y don Guillermo Bosse.

Damos a continuación los nombres de los alumnos premiados.

Desiderio Cuevas, Calletano Abiagada, Juan Arias, Eduardo Manríquez, Eduardo Valdés S., Oscar Gutiérrez, María Urzúa, María Matamala y Teresa Durán.

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase.

Vacunos . . .	\$ 1.20
Corderos . . .	" 1.70
Filete	\$ 4.—
Lomo	" 3.—
Postas	" 2.30
Asados	" 2.10
Cazuelas	" 1.70
Grasa	" 1.20
Huesos pucherero	" 1.20
Cogote sin precio.	
Carne de Cordero Plena y Chuletita	\$ 3.10
Españilla, Costilla y Espinazo	" 2.70
Concepción, Diciembre de 1931.	

LA FIESTA DE PASCUA EN LA ESCUELA DE TORPEDOS DE TALCAHUANO

Repartición de juguetes, confites, etc., a los niños

El jueves pasado a las 15 horas se llevó a efecto en la Escuela de Torpedos la celebración de la fiesta de la Pascua, organizada por la dirección de este establecimiento.

Allí se repartieron juguetes, dulces y varios otros obsequios a los niños de los obreros.

Un obrero, a nombre de sus demás compañeros nos ha enviado una larga colaboración en la que agradece este noble gesto de jefes y oficiales de la Escuela de Torpedos, comunicándonos que no nos ha sido posible insertar debido a la falta de espacio de que disponemos.

LA LIGA DE SOCIEDADES CONDENA EL MOVIMIENTO COMUNISTA DE COPIAPO

Comunicación que ha dirigido al Gobierno

Con relación a los luctuosos y lamentables sucesos acaecidos en Copiapo, la Liga de Sociedades de esta ciudad ha enviado al Supremo Gobierno el siguiente telegrama:

precisando cooperación de todos los chilenos a fin de encausar los estragos intencionales de la nación, son las menos propicias para levantamientos ajenos a constructivas finalidades, por lo tanto elementos trabajadores sin abandonar sus intereses de clase, deben rodear Gobierno V. E. con patriótico estímulo y serena fiscalización. — Isidoro Barrientos, presidente. — Arturo Elgueta, secretario.

Excelentísimo señor Presidente República. Mone. Santiago. Liga Sociedades Concepción, condena energicamente atentado revolucionario Copiapo; esta es la circunstancia actual del salón social de calle Rengo N.º 549.

Como se trata de la última sesión del año, se ruega la asistencia de todos los señores asociados, pues deben resolverse las cuestiones pendientes del servicio local relacionado con los viajes a Penco, y también finalizar lo pendiente, en el recorrido interurbano al puerto de Talcahuano.

LLAVERO ENCONTRADO EN LA PLAZA

Está a disposición de su dueño

Un llavero encontrado anteayer en la Plaza Independencia, se encuentra a disposición de su dueño en la oficina de Crónica de este diario.

Puede ser reclamado de 19 a 21 horas y de 22 hs., adelante.

SEGUROS

contra

INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia. S.A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

ASOCIACION DE EX-SERVIDORES DEL EJERCITO Y ARMADA

Cita a reunión general a todos sus asociados para el jueves 31 en el local de la sociedad de rescaceros "Manuel Roa Origuez" calle Colón N.º 1103 en Talcahuano, a la hora de costumbre.

Se recomienda la asistencia de todos sus socios por tener que tratar asuntos importantes como también de elegir varios miembros que han renunciado por tener que ausentarse fuera de la localidad.

Se advierte a los socios que así como vayan recibiendo sus libretas de reconocimiento den los datos que se necesitan para la agenda de la causa.

El presidente ruega la asistencia general de todos los socios, como así mismo la puntualidad en la hora.

SINDICATO PROFESIONAL MUSICAL DE CONCEPCION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 26 DE DICIEMBRE 1931

(Versión Oficial)

En asamblea efectuada el sábado 26 ppo. con numerosa concurrencia se llevó a efecto la elección de la Comisión Musical que dirige técnicamente la profesión musical del

PAPAS semillas, PAPAS viejas, PAPAS nuevas, Pregunte precios:

Griebe Hnos.

Teléfono 632 — Rango 743

Sindicato en la ciudad de Concepción.

Fueron elegidos los señores: Ricardo Fabrega, para director de Coros; Juan Amigo, subdirector, Juan Carez, para director de banda; Valentín Albornoz, para subdirector; Armando Alvear, para director de orquesta; Ignacio Hermosilla, asesor técnico general.

La comisión musical nombra a su encargada de confeccionar los cuadros musicales y reglamentar tarifas de trabajo, reuniéndose para esto el día 2 de Enero, a las 14 horas, en el salón social de el diario "El Sur".

El director de banda nace presente a todos los elementos que los días miércoles, jueves y viernes, a las 17 horas hay ensayo general en el local de los ferroviarios para preparar programa de revistas públicas que el Sindicato llevará a cabo en la ciudad desde el 1.º de Enero.

Los directores de orquesta y coro citarán a su debido tiempo los elementos que integran al Sindicato para empezar a desarrollar el trabajo de concierto continuo en Concepción.

A. J. C. I.

"Junta Diocesana"

Cita a las presencias, secre-

ta a las presencias, secretarías y delegadas de todos los centros para hoy, a las 17.30 horas.

La secretaria.

CINES

LOS CINES DEDICAN SUS FUNCIONES DE HOY A LAS DAMAS

Rialto: "El último desfile"; Central: "Amor pagano" y Prat: "Sevilla de mis amores"

Las funciones de hoy de los cines de nuestra ciudad están dedicadas a las damas, y en ellas se reprisarán producciones de méritos.

TEATRO CENTRAL: "Amor pagano", cinta sonora y con cantos en inglés de la Metro Goldwyng Mayer. Protagonizan Ramón Navarro y Dorothy Jordán. Apta.

TEATRO PRAT: "Sevilla de mis amores", cinta hablada en castellano, de la Metro Goldwyng Mayer. Protagonizan Ramón Navarro y Conchita Montenegro. Sólo para mayores.

TEATRO RIALTO: Se dará "El Último Desfile", de la Columbia Pictures, estrenada la semana pasada. Protagonizan Jack Holt y Constance Cummings; película toda hablada en inglés, aprobada sólo para mayores.

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares